

ErNE arremete contra el "pacto de silencio sindical" de Esan con Erkoreka en vísperas de las elecciones

Roberto Seijo advierte que el vicelehendakari pretende que pierda la mayoría sindical favoreciendo al segundo sindicato de la Policía



Roberto Seijo delante del Parlamento Vasco durante una protesta de ErNE en Vitoria. Paulino Oribe ARABA PRESS

ErNE, el sindicato mayoritario de la Ertzaintza, ha acusado a Esan de tener un "pacto de silencio sindical" con el vicelehendakari y consejero de Seguridad Josu Erkoreka con el que aumentar su representación sindical. Cuando faltan **menos de tres semanas para las elecciones sindicales**, el secretario general de ErNE **Roberto Seijo** se ha comprometido a "seguir luchando por cada avance" en las condiciones de los ertzainas frente a la estrategia que atribuye a su competidor de "conformarse con el plan de ruta del departamento".

7.597 ertzainas elegirán el próximo 10 de febrero a 63 representantes sindicales en unas elecciones en las que ErNE y Esan aspiran a ser el colectivo sindical más votado. Unos comicios marcados por el proceso de renovación de la Ertzaintza que no logra compensar con las nuevas promociones las jubilaciones que se van incrementando cada año. La Ertzaintza superó el número de **8.000 agentes** (cifra pactada en la Junta de Seguridad entre Madrid y Vitoria) **en 2011** pero desde entonces la plantilla se ha mantenido por debajo de los 7.600 efectivos.

La rivalidad sindical entre ErNE y Esan quedó patente **en 2017** cuando el sindicato mayoritario obtuvo **24 delegados** con una ligera pérdida de un representante mientras que **Esan se situó en 18** con la suma de tres nuevos delegados. El secretario general de ErNE atribuye a Erkoreka la función encomendada por el PNV de 'stopper' que iría más allá de el objetivo de "frenar las reivindicaciones sindicales". ELA es la tercera fuerza sindical en la Policía vasca con 9 representantes. El 'número dos' de Urkullu también tendría como horizonte, según ErNE, **facilitar un cambio de liderazgo sindical** vinculado con el tremendo malestar manifestado por el lehendakari Iñigo Urkullu por las protestas policiales en el Parlamento Vasco y, especialmente, por la que tuvo lugar el 2 de marzo de 2018.

"Durante años solo hemos conseguido luchando y judiciándolo todo", ha advertido hoy Seijo frente a la actitud más proclive a la negociación que atribuye a Esan. El secretario general de Esan **Roberto Palma**, por contra, defiende un planteamiento "posibilista". "Confrontamos sin problema pero **nuestra arma es el diálogo hasta alcanzar el objetivo**", ha defendido en la precampaña interna de la Ertzaintza Roberto Palma a través de las redes sociales.

Esan mantiene que decisión de haber respaldado el reconocimiento de la **Carrera Profesional** con las condiciones negociadas con el Departamento de Seguridad, mientras que el resto de sindicatos policiales rechazaron la última propuesta de Erkoreka. Un acuerdo alcanzado en julio de 2021 que Esan defiende como la "**mayor subida de poder adquisitivo** que han tenido los y las ertzainas en su historia". Para ErNE es la expresión del "pacto de silencio sindical" entre el segundo sindicato de la Ertzaintza y Erkoreka.

ErNE llevó ante la Justicia y logró el respaldo de la Fiscalía la decisión adoptada por el director de la **academia de Arkaute de impedir el acceso** de sindicalistas durante el horario lectivo de los aspirantes a ertzainas. Una limitación de su actividad sindical directamente ligada a la preparación de las elecciones sindicales que se celebrarán el próximo mes.